



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Francos Compensatorios Elecciones

VISTO

- Que, el día 16 de mayo de 2019 se llevaron a cabo las Elecciones de Rector y Vicerrector, Consejeros, Consultores y Consiliarios del Claustro Estudiantil, y;

CONSIDERANDO:

- La necesidad de otorgar francos compensatorios al Personal Nodocente que ha colaborado en las mencionadas Elecciones;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar al Personal Nodocente que se detalla a continuación 1 (un) franco compensatorio por haber colaborado el día 16 de mayo de 2019, en las Elecciones de Rector y Vicerrector, Consejeros, Consultores y Consiliarios del Claustro Estudiantil:

- ENRICO MARIA- LEG. 30084
- BELEN MARCELO ANIBAL-LEG. 30690

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

